

CONSULSTARS S.A.

POLITICAS
CONTABLES Y NOTAS A
LOS ESTADOS
FINANCIEROS

CONSULSTARS S.A.

Políticas de Contabilidad

CONSULSTARS S.A. es una compañía legalmente constituida en Ecuador. La dirección de su domicilio y centro de actividad principal se encuentran ubicados en el cantón Duran la Av. Nicolás Lapentti y Eloy Alfaro, su **RUC** es **0992744960001**, expediente 64929.

Los estados financieros presentados por **CONSULSTARS S.A.** corresponderán a la información contable, que es de manera razonable.

Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses).

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

Bases de presentación

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de las compañías han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los estados financieros de la compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2011 se prepararon de acuerdo a Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC), los cuales fueron convertidos a NIIF (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

CONSULSTARS S.A.

Políticas de Contabilidad

1. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2. Documentos y Cuentas por Cobrar – Clientes -

Corresponde a las cuentas pendientes por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio 2018.

3. Documentos y Cuentas por Cobrar – Crédito Tributario -

Corresponde a las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio 2018.

4. Inventario

Comprenden todos los artículos adquiridos para propósito de comercializar; el método de costeo de los inventarios es por el método promedio.

Existencias

La conciliación de los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos se la lleva a cabo al menos tres veces al año, de manera obligatoria por motivos internos.

El tratamiento del inventario es como lo indica la sección 13 de las NIIF para la PYMES, también se toma referencia de la NIC 2.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionados, se llevan a resultados del periodo en que se devengan.

Valuación

Son valuadas por la naturaleza del inventario por el método promedio ponderado. En el caso de las existencias por recibir se valúan al costo de adquisición.

CONSULSTARS S.A.

Políticas de Contabilidad

5. Documentos y Cuentas por pagar – Proveedores

Representan los montos adeudados a los Proveedores por adquisiciones de bienes y servicios realizadas en el curso normal del negocio. Si se espera pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados y no devengan intereses.

6. Documentos y Cuentas por pagar – Provisiones

Se reconoce la provisión solo cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de los estados financieros.

7. Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual es lo que la compañía reconoce a sus trabajadores por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

8. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El impuesto a la renta está conformado por obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos.

a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

CONSULSTARS S.A.

Políticas de Contabilidad

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes base tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

9. Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos comprenden el valor del bien o servicio entregado, neto de impuestos a las ventas. Se reconocen cuando se transfiere el servicio o derechos de los mismos, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La compañía ha entregado el servicio o bien al cliente,
- ii. El cliente ha aceptado el servicio o bien, y
- iii. La cobranza de las cuentas está razonablemente asegurada.

10. Reconocimiento Costos y Gastos -

Los costos y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren independientemente de la fecha en que realiza el pago.

CONSULSTARS S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
En dólares estadounidenses

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bco. Internacional Cta. Cte.	
1850606187	1.840,68
Saldo final	1.840,68

2. Documentos y Cuentas por Cobrar – Clientes

Clientes Varios	9,36
Saldo final	9,36

3. Documentos y Cuentas por Cobrar – Crédito Tributario

Crédito Tributario Renta	1.737,81
Crédito Tributario IVA	23,11
Saldo final	1.760,92

4. Inventario

Mercadería en Almacén	54.791,46
Saldo final	54.791,46

5. Documentos y Cuentas por Pagar – Proveedores

Proveedores Varios	66,10
Saldo final	66,10

CONSULSTARS S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
En dólares estadounidenses

6. Documentos y Cuentas por Pagar – Provisiones

IESS por pagar	406,23
Otros Beneficios a Empleados	164,27
Provisiones	0,00
Saldo final	570,40

7. Participación de los trabajadores en las utilidades

Participación Trabajadores	784,02
Saldo final	784,02

8. Impuesto a la renta

Impuesto a la renta	977,41
Saldo final	977,41

9. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Ortiz Zambrano Nadia Pamela	399	399,00
Paladino Mayorga Giuseppe Demetrio	401	401,00
Total		800,00

10. Reserva Legal

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

CONSULSTARS S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
En dólares estadounidenses

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto **CONSULSTARS S.A.** lleva sus Estados Financieros enmarcados a las leyes tributarias vigentes en el Ecuador, así como a las NIIF para PYMES, y entidades de control a las que se deba.


Nadia Ortiz Zambrano
Gerente General
CONSULSTAR S.A.